

**ARMADA DEL ECUADOR  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL"  
SALINAS**

**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

En la ciudad de Salinas, provincia de Santa Elena, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte cuatro, siendo las 14h00 en la sala de sesiones del "CETNAV", se reúne el personal de la EOD "070-3009 CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPFGE-EM Luis Donoso Velásquez - (RECTOR)
2. CPCB-AD Vargas Yagual Lincoln (VICERRECTOR)
3. TNNV-AB Jorge Castro Bojorque - (JEFE FINANCIERO)
4. TNFG-AB Ronny Ruiz Araujo - (JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS)
5. SGOP-AD Giovanni Parrales Chalen - (CONTADOR)
6. SGOS-ET Vicente Vargas Yáñez - (JEFE DE PLANIFICACIÓN)
7. CBOP-AB José Barrera López - (OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS)
8. CBOP-AB Ronald Borja Viteri - (OPERADOR DE PRESUPUESTO)
9. CBOS-EL Carlos Esmeralda Navarrete (ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante Oficio Nro. MDN-SUP-20247-0153-OF, del 26 de febrero del 2024 para dar inicio del proceso de Rendición de Cuentas del año 2023 y los lineamientos emitidos.
2. Lectura de la Directiva No. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O, del 23 de febrero de 2024 para dar inicio al proceso de rendición de las cuentas del año 2023 y el cronograma establecido por el MIENA para el proceso de rendición de cuentas.
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas año 2023.
4. Designación del responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del año 2023.
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2023.

**ARMADA DEL ECUADOR  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL"  
SALINAS**

6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. MDN-SUP-2024-0153-OF, del 26 de febrero del 2024, mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023".

Se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, de este Instituto Superior Tecnológico "Centro Tecnológico Naval" en las áreas de Planificación, Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Activos Fijos, participen en la reunión y se dispone recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Se da lectura a la Directiva No. MIDENA-SUP-DISE-001-2023-O, del 23 de febrero de 2024 para dar inicio al proceso de rendición de las cuentas del año 2023 y el cronograma establecido por el MIDENA para el proceso de rendición de cuentas.

El señor Rector del Instituto Superior Tecnológico "Centro Tecnológico Naval", dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Vicerrector CPCB-AD Vargas Yagual Lincoln como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la "EOD Nro 070-3009 CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3009 CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL" y cargar la información en el sistema del Consejo de



**ARMADA DEL ECUADOR  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
“CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL”  
SALINAS**

Participación Ciudadana y Control Social al Jefe Financiero EOD CETNAV TNNV AB Jorge Castro Bojorque.

• **QUINTO PUNTO:**

El Señor Rector del Instituto Superior Tecnológico “Centro Tecnológico Naval” dispone que el equipo de Rendición de Cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación Ciudadana y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo.

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	SGOP-AD Giovanni Parrales Chalen	CONTADOR – EOD CETNAV
2.	SGOS-MC Vicente Vargas Yánez	JEFE DE PLANIFICACIÓN
3.	CBOP-AB Ronald Borja Viteri	OPERADOR DE PRESUPUESTO EOD CETNAV
4.	CBOP-AB José Barrera López	OPERADOR DE COMPRAS PUBLICAS EOD CETNAV
5.	CBOP-EL Carlos Esmeralda Navarrete	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS CETNAV

Los documentos a entregar son:

1. Informe de Rendición de cuentas del CPCCS del sistema. (PLANIFICACIÓN)
2. Formulario del informe en Excel. (PLANIFICACIÓN)
3. Cédula presupuestaria al 31 de diciembre 2023. (PRESUPUESTO EOD DIGFIN)
4. Matriz de Compras Públicas con los procesos ejecutados. (COMPRAS PUBLICAS)
5. Actas de Baja o Enajenación de Bienes. (ACTIVO FIJOS)
6. Informe de Cumplimiento de Recomendaciones si los hubiere. (CONTABILIDAD)

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.



**ARMADA DEL ECUADOR  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL"  
SALINAS**

• **SEXTO PUNTO:**


Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2023, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPCB-AD Vargas Yagual Lincoln	VICERRECTOR
2.	TNNV-AB Jorge Castro Bojorque	JEFE FINANCIERO
3.	TNFG-AB Ronny Ruiz Araujo	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS


• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Rector del Instituto Superior Tecnológico "Centro Tecnológico Naval" pone en conocimiento del personal que en la Página Institucional de la Armada se encuentra el repositorio del informe de Rendición de Cuentas de los años anteriores y que en esta página se creará el repositorio en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a: Acta de Conformación, Acta de Validación, Formulario de Informe de Rendición de Cuenta, Cédula presupuestaria, Matriz de Compras Públicas. Por lo cual el señor Rector dispone verificar toda la información y dar cumplimiento a los plazos establecidos.

Siendo las 15h35 horas, el señor Rector, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.




-----  
CBOS-EL Carlos Esmeralda Navarrete  
ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS



-----  
CBOP-AB Ronald Borja Viteri  
OPERADOR DE PRESUPUESTO



-----  
CBOP-AB José Barrera López  
OPERADOR DE COMPRAS PÚBLICAS



-----  
SGOP-AD Giovanni Parrales Chalen  
CONTADOR GENERAL - CETNAV

**ARMADA DEL ECUADOR  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
"CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL"  
SALINAS**

SGOS-ET Vicente Vargas Yáñez  
**JEFE DE PLANIFICACIÓN**

TNFG-AB Ronny Ruiz Araujo  
**JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS**

TNNV-AB Jorge Castro Bojorque  
**JEFE FINANCIERO**

CPCB-AD Vargas Yagual Lincoln  
**VICERRECTOR**

CPFG-EM Luis Donoso Velásquez

**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO  
"CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL"**



Copia para: Archivo. -

/G. Parrales. -